

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15 Apartado de Correos. 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1935 Número 14.186

La Asamblea de la Federación

La Federación Católica-Agraria va a celebrar dentro de breves días la vigésima tercera Asamblea, como testimonio inexcusable de una vida larga ya, llena de experiencia y vitalidad crecientes.

Firme, ante los ataques de unos y otros, ha seguido su marcha serena, derramando el bien entre los agricultores de la provincia a través de los Sindicatos federados.

Sin gran estrépito, calladamente, ha ido removiendo día a día y hora a hora, los obstáculos de todo género que se oponían a su avance bienhechor en las zonas medias campesinas más necesitadas de auxilio económico y de intensa vida social, para elevarse y defenderse.

Reconozcamos que su acción ha llegado con más intensidad y eficacia a la entraña del pueblo agrícola, del estado llano que a las cumbres, no obstante llamar a todos, por entender que todos son elementos valiosos para emprender la cruzada salvadora de redención social y económica del labrador.

La idea de justicia social que late en su ideario como fórmula de armonía social, a todos interesa por igual, a ricos y pobres, a altos y bajos, y es claro que si se incorporara a este movimiento sindical cristiano el sector más pudiente que ha quedado en gran parte fuera en actitud expectante y recelosa, más rápida y holgadamente se alcanzaría la meta, las aspiraciones, que deben ser comunes, en este orden.

Digase lo que se quiera, los Sindicatos han sido el baluarte más poderoso contra las ideas revolucionarias sembradas en los medios agrícolas. Ante el muro sindical existente en cada pueblo se estrellaron y embotaron los afanes subversivos de la propaganda anarquizante que todo lo fia a una catástrofe final destructora de lo existente.

Con un ideal constructivo, sin merma de las aspiraciones justas que anidan en el hombre que trabaja la tierra, se fueron formando núcleos selectos de campesinos modestos, que hoy saben anteponer a egoísmos y ambiciones tentadoras, principios fundamentales y básicos de convivencia y transigencia social inspirados en la doctrina sublime de la Iglesia.

Nunca mejor ocasión que ésta de ansiedades febriles contra todo lo que representa tradición y civilización cristiana secular, para estrecharse todos, apiñándose como un solo hombre en derredor de lo que constituye para los que vivimos en el campo, esencia, principio y fundamento de vida social generosa, fecunda y cristiana.

Mañana se inicia una campaña intensísima por la provincia de "Acción Popular Agraria"

Seguendo las instrucciones que se han transmitido desde Madrid por la CEDA a las organizaciones provinciales, motivadas por las actuales circunstancias, Acción Popular Agraria, comenzará desde mañana domingo una activísima campaña de propaganda por toda la provincia.

A tal efecto, se darán dos mítines en Cordovilla la Real y en Palacios del Alcor, en los que tomarán parte propagandistas provinciales.

Además, y siguiendo las normas que se han recibido de Madrid, se visitarán los pueblos situados entre Aguilar y Alar del Rey, así como algunos del distrito de Carrión de los Condes, en cuyo localidad se dará también una conferencia.

En todas las cabezas de comarca en que está dividida la provincia por la organización de A. P. A. se darán grandiosos mítines que sean a manera de verdaderas concentraciones en las que tomarán parte diputados a Cortes y personas destacadas del partido de la CEDA.

También ha tomado el acuerdo el Comité Provincial de A. P. A. de que no se dejará un solo pueblo de la provincia sin que hasta el mismo lleguen los propagandistas de la organización.

En los locales de Acción Popular Agraria se están recibiendo de estos días numerosas peticiones de inscripción de personas que hasta ahora estuvieron alejadas del mundillo político, pero que, ante el momento actual, han creído un deber el dar sus nombres para reforzar Acción Popular Agraria.

Reina gran entusiasmo para estos actos que se organizan para mañana.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 22 de Diciembre de 1935 (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor, a las doce de la mañana:

"Malagueña", pasodoble. P. Godes.

"Marina", primera fantasía. Arrieta.

"Marina", segunda fantasía. Arrieta.

"Jugar con fuego", selección. Barotier.

"Lamentos gitanos", pasodoble (primera vez), Peralta.

NOTAS POLITICAS

UNION DE DERECHAS
MADRID.—Don Victor Pradera ha declarado, que es partidario de la unión de derechas que admitan la influencia religiosa en el Estado y el sentido tradicional de España, aunque se mantengan los matices políticos de cada organización para luchar contra los partidos revolucionarios.

Don Juan Ignacio Luca de Tena, director de "A. B. C.", considera imprescindible la unión porque si no se hace se irá a la catástrofe. Es preciso que las derechas se den cuenta del peligro y hagan toda clase de sacrificios. Los partidos que deben formar el frente son los tres que lucharon juntos en 1933: CEDA, Renovación Española y tradicionalistas, a los que pueden unirse otros de clara significación derechista. La unión debe ser electoral y con un programa mínimo. Si un día se presentaran del brazo los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y Goicoechea, harían renacer el espíritu de la lucha de 1933.

CONFERENCIAN MARTINEZ DE VELASCO Y DE PABLO
MADRID.—Los señores Martínez de Velasco y De Pablo Blanco han conferenciado sobre cuestiones electorales.

Foot-ball

EL PARTIDO DE FUTBOL DE MAÑANA
Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el campo de deportes de nuestra capital el emocionante encuentro de campeonato entre los equipos Español F. C. y Betis.

Existe bastante expectación por presenciar este gran encuentro entre los aficionados palentinos.

Hasta la fecha, el Batallón (chilista es el club clasificado) en primer lugar, pues de los dos encuentros que ha jugado ha conseguido cuatro puntos.

Le sigue a éste el Betis, con un partido jugado y dos puntos.

Por lo que se ve, el partido de mañana es de enorme trascendencia para los entusiastas muchachos béticos.

JUGADORES CASTIGADOS
Por la Federación han sido castigados por cometer faltas de importancia en el campo, los jugadores siguientes:

Cabrejas y Gonzalo, del Batallón y Español, por agresión, dos semanas. Cumplen el día 23 del actual.

Segundo, del Racing, dos semanas; vence el castigo el día 30 del actual.

El gobernador dimisionario se despide de las autoridades y Corporaciones

Explica su actitud al resolverse la crisis ministerial

El señor Maesso ha manifestado a los periodistas que, tan pronto tuvo noticia de la solución de la última crisis, se puso al habla con el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, y a requerimiento de éste, y por deseo también del Gobierno, permaneció al frente del mando de la provincia hasta que fuera nombrado su sucesor.

Da esta explicación con objeto de evitar torcidas interpretaciones a su actitud.

Ya días pasados se había despedido don Victoriano Maesso, de algunas de sus numerosas amistades, y para nosotros no era un secreto su dimisión.

En la mañana de hoy, comenzó las visitas oficiales de despedida a autoridades y corporaciones.

Es propósito del gobernador dimisionario esperar, si no se retrasa mucho, la llegada de su sucesor, a fin de entregarle el mando e informarle de los asuntos de la provincia.

En todos los sectores imparciales de la opinión pública de Palencia ha causado gran sentimiento la marcha de un gobernador que supo ser un palentino más, un hombre ponderado, cortés e incansable defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.

CARTAS Y SOBRES TIMBRADO MODERNO

Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

BOXEO

La gran sesión de boxeo que anunciábamos días atrás para celebrarla en el campo de deportes de nuestra capital, debido al mal estado del tiempo, se celebrará mañana mismo, pero no en el campo, sino en el Teatro Principal, de nuestra capital, a las once de la mañana.

Dado el gran programa que constituye esta sesión, con el nombre de que vienen precedidos los pugiles profesionales que tomarán parte en la misma, es de creer que se verá el Teatro Principal repleto de aficionados, los cuales, por la circunstancia de este cambio, podrán presenciar los combates con toda comodidad.

VINO DE COSECHERO CLARETE DEL PARAMILLO
Se vende desde hoy en el Corral primero de los Soldados, número 4, a 0,50 litro y 7,50 pesetas cántaro.

LA SITUACION INTERNACIONAL

INGLATERRA DESEA SABER SI PUEDE CONTAR CON LA COOPERACION NAVAL DE LAS POTENCIAS MEDITERRANEAS

LONDRES.—Se ha sabido que Gran Bretaña ha hecho una gestión cerca de determinadas potencias mediterráneas para preguntar si han adoptado precauciones militares y navales en previsión de dificultades que puedan surgir con motivo de la aplicación de las sanciones, así como si estaban dispuestas a practicar, en caso de ataque contra la flota inglesa, la asistencia mutua prevista en el párrafo tres del artículo 16.

En Londres se considera como deseable que se evoque esta cuestión en Ginebra antes de la discusión de cualquier proyecto que tienda a reforzar las sanciones económicas, pero no se indica hasta ahora si Gran Bretaña tomará la iniciativa de ello.

Hay que recordar que en el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Comunes el señor Hoare, llamó la atención de la asamblea sobre el carácter urgente y capital de la asistencia mutua sin reservas.

LONDRES.—Se ha sabido que Inglaterra ha enviado una nota a España, Grecia, Yugoslavia y Turquía con el fin de inquirir si estos países están dispuestos a apoyar a la Marina británica en el caso de un ataque de Italia por actuar Inglaterra conforme a lo estipulado en el párrafo tercero del artículo 16 del Convenio de la Sociedad de Naciones.

UNA PREGUNTA A EGIPTO
LONDRES.—Inglaterra ha enviado también hoy una nota a Egipto para preguntar si podrá contar con su apoyo en el caso de una agresión no provocada a la flota inglesa por Italia.

Esta nota difiere de las enviadas a los otros cuatro países debido a que Egipto no pertenece a la Sociedad de Naciones.

Se ha sabido que la decisión de enviar la nota la tomó el Gobierno británico antes de la dimisión de Sir Samuel Hoare. Por lo tanto, no es el resultado de la grave situación política en Inglaterra.

SI LAS CONTESTACIONES SON FAVORABLES, INGLETERRA AMPLIARA LAS SANCIONES
En la nota se expresa la creencia del Gabinete británico de que sólo podrá continuarse o ampliarse la aplicación de las sanciones contra Italia en el caso de que Inglaterra cuente con la cooperación de los otros miembros de la Sociedad de Naciones. Esto fué calificado de "esencial" en el discurso pronunciado ayer por el primer ministro Baldwin en la Cámara de los Comunes.

Se dice que Inglaterra no exigirá necesariamente un apoyo naval oficial de las potencias del Mediterráneo en el caso de un ataque italiano, sino que se contentaría con el envío por cada potencia de unos cuantos barcos de guerra, incluso posiblemente un destructor. Si las potencias mediterráneas no dan a Inglaterra la seguridad del apoyo solicitado, este país ordenará que termine la concentración de la flota inglesa en el Mediterráneo.

El contenido de las cuatro notas enviadas a las potencias del Mediterráneo sigue muy de cerca el de una nota semejante enviada a Francia el pasado mes de septiembre.

LA NOTA INGLESA PLANTEA EL PROBLEMA DE LA SEGURIDAD COLECTIVA
GINEBRA.—La nota británica a los países mediterráneos es considerada en esta capital como una prueba decisiva del sistema de seguridad colectiva sobre el cual se basa la Sociedad de Naciones. Si las potencias mediterráneas, a excepción de Francia, que ya se ha manifestado sobre este asunto, se niegan a prometer la ayuda solicitada, Inglaterra podrá decir que la seguridad colectiva es un mito ya que solamente ella está dispuesta a defenderlo de acuerdo con lo que estipula el Convenio de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, los observadores ginebrinos creen que si las

potencias mediterráneas prometen apoyo a Inglaterra, este país pudiera sentirse obligado a intensificar la campaña de sanciones.

Consiguientemente, si se diera este último caso, quedaría despejado el camino para el embargo del petróleo, puesto que Inglaterra contaría con el apoyo de las otras potencias si Italia se lanzara a una agresión no provocada contra la Marina británica.

Próstáticos: os interesa leer esto

La operación de la próstata (tan temida de aquellos que sufren de afecciones urinarias) no es del todo necesaria y muchos de ellos han podido evitarla practicando simplemente el tratamiento magnético.

He aquí con este motivo la carta de, por sí muy significativa de don M. R. de la cual garantizamos su autenticidad.

"Es un deber para mí el decirles cuánto me felicito de seguir el tratamiento a base de las sales halógenas de magnesio. ¡Una maravilla! La tomaba de 4 grajeas de Magno-gene (asociada, bien entendido, al régimen de vida que se impone) me desembarazó completamente de toda clase de molestias.

Casi sexagenario, he recobrado—me atrevo a decir— toda mi juventud vesical y ya no me acuerdo si en realidad tengo o no próstata, duermo nueve horas sin que ninguna necesidad me despierte, estoy ahora contento ya que antes me hallaba persuadido de que nunca esta desdichada próstata me dejaría tranquilo a menos que me la hiciera extirpar por medio de una operación peligrosa. Lo más hella aquí reducida hasta tal punto que un largo viaje en automóvil no me incomoda en absoluto."

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección A. G. Apartado 348, Madrid.

Sección de cultos

Día 22 de diciembre: Dominica IV de Adviento.

SANTA IGLESIA CATEDRAL
Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas, de media en media hora, con lectura y expiación del Santo Evangelio.

A las diez, misa conventual, con sermón, que predicará el muy ilustre señor don Guillermo A. Gutiérrez, canónigo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

SAN LAZARO
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en el altar de la Sagrada Familia, y a las diez y media misa para los niños de la Catequesis.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio mensual en honor de la Sagrada Familia y séptimo día de las Jornadillas.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
Mañana, domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, de media en media hora.

A las once y media misa rezada con homilía.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio de las Jornadas de la Virgen, plática, solemne reserva, terminando con escogidos cánticos.

LA RINGONADA
Carbones Minerales y Vegetales Especialidad en antracitas para calefactores y carbones para brasero

Plaza Mayor, 19, y Travesía de Hacienda

GAUDENCIA MORATINOS

UN HECHO

CONCRETO ES QUE LA AVALANCHA REVOLUCIONARIA, VALIDA DE SUS COMPLICES, QUIERE HUNDIR A ESPAÑA

Y para ello
NO HAN ENCONTRADO OTRO CAMINO QUE EL DE INTENTAR APLASTAR A LA C. E. D. A.

"No se ha hablado de cerrar el paso a las derechas, sino a la C. E. D. A. Esa es la gloria para todos nosotros." (Discurso último de Gil Robles en Valladolid).

Es que saben
QUE ACCION POPULAR AGRARIA Y TODAS LAS ORGANIZACIONES ADHERIDAS A LA C. E. D. A. SON EL VALLADAR MAS FIRME CONTRA LA REVOLUCION.—ES QUE NO DESCONOCE QUE LA REVOLUCION NO TRIUNFARA MIENTRAS EXISTA LA C. E. D. A. DE AHI SUS ATAQUES.

UNA CONSECUENCIA

se deduce **INMEDIATAMENTE** del hecho anterior:

Y es:
Para hacer Patria, el camino recto es afiliarse en

Acción Popular Agraria

Porque no es lo mismo 300 diputados de derechas desperdigados en cuatro, seis o más grupos que esos 300 diputados con un grupo homogéneo, con fuerza suficiente para gobernar. Aquellos reducen la labor de unas Cortes. Estos, con plenitud de poderes, llevan a la práctica su programa íntegro.

¡PIENSALO BIEN, PALENTINO!
MEDITALO DESPACIO, MUJER CASTELLANA!

Y de esta meditación obtendrás

UN DECIDIDO PROPOSITO

Que no es otro sino dar tu nombre en
ACCION POPULAR AGRARIA
Hay organizaciones en todos los pueblos de esta provincia. — En la capital, Martínez de Azcoitia, 16

HOY MEJOR QUE MAÑANA

AFILIATE EN ACCION POPULAR AGRARIA
ASI HARAS PATRIA

Y VENCERAS A LA REVOLUCION

Más detalles del accidente de automóvil ocurrido ayer tarde en la carretera de Madrid a Irún EL ESTADO DEL HERIDO ES LEVE

Como ya decíamos en nuestro número de ayer, a las cinco de la tarde, y cuando circulaba por la carretera de Madrid a Irún, con dirección a Burgos, un camión de transportes de la Sociedad "Loti" de Madrid, al intentar pasarle otro camión de carga, matrícula de Barcelona, éste dió con su parte trasera en la delantera del camión, haciendo girar bruscamente la dirección hacia la derecha, hasta desprenderse por un terraplén de unos dos metros que en aquel lado de la carretera existe.

El accidente, que ocurrió a dos kilómetros y medio próximamente de Magaz, fué presenciado por varios obreros que en aquellas proximidades trabajaban en la línea férrea, los cuales, al darse cuenta del hecho, acudieron precipitadamente a socorrer a los heridos.

No sin grandes esfuerzos con siguieron sacar de debajo del vehículo a sus ocupantes.

En un coche de turismo pasó por el lugar del suceso, se trasladó a los heridos a la Sala de Socorro de nuestra capital para prestarles asistencia facultativa.

Cuando el coche se detuvo en este centro benéfico, uno de los heridos, el llamado Rafael Muñoz García, era ya cadáver, por lo que fué innecesaria toda asistencia facultativa.

El otro herido, llamado Andrés Pérez Latorre, fué solícitamente atendido por el médico de guardia, de diversas erosiones calificadas de pronóstico reservado, trasladándose al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde quedó ocupando una de las camas de la sala de Santa Lucía.

Por orden del Juzgado de Instrucción, que intervino desde los primeros momentos en el suceso, se trasladó el cadáver al depósito judicial.

Oportunamente, a la hora de haber ocurrido el accidente, pasó por aquel lugar nuestro redactor de sucesos, quien pudo darse cuenta de la catástrofe, ya que como anteriormente decimos, el vehículo se vio obligado por un terraplén, empotrándose su parte delantera en el vallado, que es de tierra movediza, por lo que el camión no se ha estropeado totalmente, aun cuando ha sufrido averías de gran consideración.

LO QUE DICE EL HERIDO
Deseos de dar a nuestros lectores más detalles de este desgraciado accidente, nos hemos entrevistado en el hospital con el herido Andrés Pérez, quien

todavía bajo la terrible impresión del accidente, nos dice:
—Serían próximamente las seis y media de la mañana, cuando mi infortunado compañero y yo abandonamos la capital de España, para dirigirnos a Bilbao, con el camión del accidente cargado de serrín.

Desde el punto de partida hasta unos noventa kilómetros de recorrido vino al volante mi exerto y nunca bien llorado compañero. Como a esta distancia tuviera que parar para ver la presión de los neumáticos y quitar aire a algunos de éstos, que traían demasiado, le propuse llevar yo el coche otro rato, ya que los dos somos "chóferes", con carnet de primera, y nos habían enviado a los dos porque se trataba de un viaje largo, para que alternáramos en el volante.

Empezamos nuevamente la marcha y sin detenernos para nada llegamos hasta Dueñas, donde dejamos comer, como así lo hicimos. Cuando tomábamos el postre, advertimos que frente a la ventana del comedor donde nos encontrábamos se detenía un soberbio camión de transporte de una Sociedad de Barcelona.

Los tres ocupantes de ese camión se hallaban arreglando un pinchazo, cuando nosotros, y conducido por mi inolvidable compañero, partimos con el nuestro.

No llevábamos un cuarto de hora de camino, cuando un potente claxon pitaba pidiéndonos paso. Orillamos a la derecha, y vertiginosamente nos pasa el camión que habíamos dejado frente a la posada de Dueñas, dándonos con su parte trasera en la dirección del nuestro, arrojándonos inevitablemente por un terraplén.

Nuestro interlocutor, entre quejidos y lágrimas, sigue diciéndonos: ¡Lo demás ya lo saben ustedes: un compañero que ha muerto en la flor de su vida, que por añadida deja una esposa y dos hijos!

Melocotón de Murcia Lata de medio kilo, 75 cts.
Tomate de Rioja Lata de medio kilo, 35 cts.
CASA ROMAN ARRIBAS

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Acuerdos de la Comisión Gestora en la sesión de ayer

CUENTAS Y FACTURAS

Con el informe favorable del Negociado de Intervención se aprobó una extensa relación de cuentas y facturas presentadas por distintos industriales de esta plaza.

Asimismo se aprobaron las cuentas presentadas por los Negociados 1.º, 2.º y 3.º, que corresponden a las Secciones de Vías y Obras, Manicomios, Cuentas a justificar y de Recaudación.

ASUNTOS DEL NEGOCIADO DE BENEFICENCIA

Informes favorables a la concesión de pensiones de lactancia para gemelos a Claudio Curriel de la Fuente, de Baltanás, y a Ubaido Pérez Díez, de Cobos de Cerrato.

Inscripción en el Escalafón para ingreso en el Hospicio de Cirriaca Izquierdo Castrillejo, de Tabanera de Cerrato.

Enterados de ingreso en Beneficencia de tres menores recogidos en Madrid y naturales de Dueñas, Tariego y Palencia.

Idem de ingreso en Maternidad, para dar a luz, de Amadora Peral, de Villaviudas.

Procedencia de reclusión en el Manicomio, para observación, de Angel Santos Fernández, de Pino del Río.

Idem de hacerse cargo de la alienada Alicia Minguéz Marina, de Barruelo, que se encuentra en observación, en el Hospital de Madrid.

ASUNTOS DEL NEGOCIADO DE FOMENTO

Se somete a aprobación el proyecto de camino de Palencia a Quintanilla de Trigueros (segundo trozo, hasta el límite de la provincia), con presupuesto de 104.750 pesetas, procediendo elevarlo a la Junta del Paro.

Se leyó la propuesta de la Dirección, en la petición de Olmos de Pisuegra, para ejecución de la travesía, y procedencia de fijar con carácter general normas de participación de Diputación y Ayuntamientos en estas obras.

Idem de aclaración de la Dirección de Vías y Obras sobre alquitranado del camino que afecta a Lantadilla (carretera de Astudillo a Osorno), cuyo presupuesto se fija en 18.000 pesetas.

Para estas peticiones se fijan las mismas bases que para las obras de carácter sanitario, y se acuerda que tanto Olmos de Pisuegra como Lantadilla hagan la propuesta en este sentido.

Se aprobó la procedencia de devolver a don Paulino Rabanal la fianza de 2.000 pesetas que constituyó para las obras del camino de Torre de los Molinos.

VIVEROS

Idem al director de Viveros, que interesa se le libren a justificar las 876,49 pesetas del resto de consignación para plantaciones en el soto de Astudillo.

Se lee el informe del mismo señor director sobre reorganización del Patronato del Vivero de Dueñas, que merece la aprobación de los señores gestores.

ASUNTOS VARIOS

Se concede la petición del becario seminarista Marcelo Meraña, para que se le provea de una sotana y un guardapolvo. Se desestima la petición de Pedraza de Campos, que intere

sa no se proceda ejecutivamente a hacer efectiva la aportación forzosa que adeuda a los trimestres segundo, tercero y cuarto, dándole de ocho a diez días de plazo para que entregue las cantidades pendientes.

Como consecuencia de la nueva Ley Municipal y disposiciones desarrollándola, procede nombrar un vocal diputado que forme parte del Tribunal que ha de fallar los recursos de los funcionarios, en primera instancia, y procede asimismo formar y publicar el Escalafón del personal.

Se nombró vocal a don Santiago Calderón y se acordó cumplir las citadas disposiciones.

Se aprobó la cuenta justificativa de la inversión de material de Depositaria, del segundo semestre de este ejercicio, que importó 370,50 pesetas.

Se lee la procedencia de reclamar de la Alcaldía la justificación de la inversión de 500 pesetas, que percibió para subvención de concurso de ganados. Se acuerda que justifique tal cantidad o que la reintegre.

Se da por enterada de que la Escuela de Capataces Regadores participa que ya no es posible admitir a nuevos alumnos, y por tanto a Eduardo San Pedro y Teodoro Martín, pensionados de la Corporación, y en vista de esto se les da preferencia a los solicitantes para el año que viene.

¡PIDA VD. SIEMPRE!
HELSESE'S PILAS ELECTRICAS PARA RADIO TIMBRE TELEFONO ALUMBRADO PORTATIL

OCULISTA YAGÜES GARCIA
Ducapla, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Lucio González E. de Medina
Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

CHOCOLATE "SAN ANTOLIN"
los chocolates que nutren. CASA JULIAN DIEZ

Para Navidades compre vinos y coñacs PEMARTIN

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALTAVOCES
Amplificadores para bailes. Nuestras instalaciones llaman la atención por su audición de gran claridad y potencia. Facilitades de pago. ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Se desestimó la citación de don Evaristo García, sobrestante de Obras Públicas, jubilado, justificando no haberse enterado del cierre del período voluntario de Cédulas personales.

Se da lectura a una instancia del Ayuntamiento de Tabanera de Cerrato pidiendo ayuda para la construcción de la Escuela que tiene concedida. Se acuerda mande proyectos y presupuestos.

Se da comunicación del representante de esta Diputación en la VI Asamblea de la Liga de Higiene Mental, señor Gorri, exponiendo su actuación en ella y conclusión aprobada.

El señor Nájera dice se trata de la creación de un Patronato de Asistencia Social Psiquiátrica. La Diputación ve con gusto este proyecto, y se confía al señor presidente haga las citaciones de entidades y personas cuando lo estime oportuno. Asimismo se acuerda dar las gracias por estas gestiones al señor Gorri.

INCOACION DE EXPEDIENTE

Se lee una comunicación de la Dirección de los Establecimientos dando cuenta de que los celadores se ausentaron, abandonando su servicio, de nueve a las doce horas del día 17 del actual, por lo que ha de cretado su suspensión de empleo y sueldo por un mes. También significa haber sido arrancado el cuadro horario de trabajo que, autorizado por la Delegación de Trabajo, existía fijado.

Se aprueban las medidas del señor Tejedor, y se incoa el oportuno expediente, encomendándose a los empleados señores don Cipriano Calvo y don Pedro Buey Alario.

SOBRE LOS RECAUDADORES

El señor Nájera explica la reunión tenida ayer en su despacho con los señores jefe del servicio de Recaudación, interventor y tesorero de Hacienda, sobre reorganización de los recaudadores.

Dice que éstos dispondrán de tres auxiliares cada uno y mayores de edad, pues en caso contrario no podrán hacer diligencias en los expedientes de apremio que se formen.

Los sueldos a los recaudadores se fijan como sigue: Astudillo, 12.000 pesetas; Baltanás, 13.000; Carrión, 14.000; Cervera, 14.000; Frechilla, 14.000; Palencia, 13.000 y Saldaña, catorce mil.

A los recaudadores se les asignan premios de 1.000, 750 y 500 pesetas, según cobren e ingresen totales de una vez en turnos consecutivos.

Se les impone que en el mes de enero próximo hagan una liquidación total de todos los valores pendientes, independientes de los que se especifiquen en la Hacienda.

Piden se otorgue una gratificación al personal auxiliar que realiza estos trabajos.

La Comisión Gestora da conformidad a esta bases, les concede local en la Diputación, y en cuanto a la gratificación que indique el jefe a la que son acreedores, y hagan una propuesta, a reserva de aprobarla la Comisión Gestora.

Por último, pasa a informe del Negociado correspondiente un proyecto de alcantarillado de Saldaña, con un presupuesto de 10.408 pesetas.

¡Felices Pascuas! La firma Alejandro Ortega repartirá estos días unos centenares de pesetas

RESULTADO DEFINITIVO DE UN CONCURSO

Ante el señor secretario de la Cámara de Comercio de Palencia don Ramiro Álvarez, tuvo lugar esta mañana el escrutinio de la votación por los autores seleccionados, de los tres premios del ya célebre concurso de cigarrillos Montes, convocado por la firma Alejandro Ortega, de Palencia.

Resultaron premiados: don Julio Angel Buey Paunero, por su frase: "En los cigarrillos de tabaco va la muerte; los cigarrillos de crema y chocolate Montes dan la vida". Premio, doscientas cincuenta pesetas.

Don Félix Gallardo París, autor de la frase "Los cigarrillos Montes no imitan: crean". Segundo premio, con cien pesetas. Don José Cuesta, autor de la frase "Vivid siempre, para alegría de los niños". Tercer premio, con cincuenta pesetas.

Los autores pueden hacer efectivos los premios cualquier día laborable, en la "caja" de Almacenes Ortega, acreditando su personalidad.

Aquellos autores, hasta 25, cuyas frases fueron distinguidas, tienen dispuesto en Almacenes Ortega un espléndido obsequio de Galletas Montes. Los que residan fuera de Palencia, harán el favor de enviar su dirección, con el fin de remitirsele facturado.

Por si esto no fuera bastante, Almacenes Ortega tienen la satisfacción de anunciar para muy próximamente otro nuevo concurso de frases definiendo los surtidos "Hogar" y "Ortega", que han de ser lo último en este ramo de la fabricación española.

Cigarrillos crema y chocolate Montes, agradecen muchísimo el favor del público y aseguran su

Mariano Meiero Betexón MEDICO
Especialista en infecciones agudas: pulmonías, fiebre puerperal, paratífus, etc.—Cura radical de la hernia: sin operación, sin guardas, sin ma.—Hemorroides, varices, fistulas, úlceras.—Medicina general CONSULTA: Los martes, Hotel Iberia P A L E N C I A Honorarios módicos

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martos.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
Reparación de máquinas de escribir Daniel Gutiérrez Mayor Pral., 142 1.º—Teléfono 211 PALENCIA

CARBON DE ENCINA
puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritorio

CHATO DE VITORIA
20 ARROBAS AL AÑO
Unicos exportadores con granja propia en Vitoria. Garantizada la pureza de raza. Envios desde un lechón, portes económicos. Detalles y precios. A. JUARRERO (rta) y F. VEA-MURGUIA. CALLE SANTIAGO VITORIA

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Vias Urinarias Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

VIÑO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!
Diamante Nitrato de Calig
Abra solo en el momento de usarlo. Para consultas técnicas y muestras, diríjase al CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lluch, S. A. Calle El 12 de Abril, 2.—VALLADOLID D. JOSE MENENDEZ HEVIA VALLADOLID. Claudio Moyano, 22.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas
Capital autorizado 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 pesetas
Reservas 70.592.954,34 pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935 ... 1.308.323.771,67 pesetas
Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5
400 Sucursales en España y Marruecos español
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campóo, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrión y Villada
Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plaza fija: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual.

AUTOMOVILES OCASION, precios de GANGA, de las marcas siguientes, se liquidan, por balance, hasta fin de año: Oakland, Citroen, Peugeot, Fiat, Chevrolet, Olsmobil, Berliet, Amilcar. Cam'ones Ford, chasis largo y corto, carrozados. Agencia CHEVROLET. Puertas. Palencia. Si es que te piensas casar o quieres ir de función con el fin de destrozarte un hermoso corazón... no des más a la cabeza, tienes que ir de postín comprando tu gabardina, la camisa y la corbata en la Casa de Martín. Equipos para novios, sombreros, guantes, abrigos Mayor, 78 y 86

Una conferencia de Gil Robles

La Ceda explica su gestión en el ministerio de la Guerra

Enorme afluencia de público, que con gran entusiasmo le aclamó

El Estado Mayor tiene planeada la defensa nacional... El Estado Mayor tiene planeada la defensa nacional, y se han votado los créditos para su ejecución. Para este y otros proyectos, como el de obras para remediar el paro obrero se podrá contar con nuestros votos en el Parlamento. Lévese el nuevo plan de servicios del Ejército, adquisición de material y mejoramiento económico de la oficialidad y preparación de las tropas, pluses y dietas. Para todo esto, que no es política, se podrá contar con nosotros; pero ya sé que este ofrecimiento es vano. Este Gobierno tiene como fin adular al que cree único poder de la República y preparar los futuros diputados para seguir adulando al poder que le hizo nacer. (Estruendosa ovación.)

“LA POLITICA DEL TRIGO QUE NO HE PODIDO REALIZAR”

Conferencia pronunciada esta tarde en el Ateneo de Valladolid, por Don José Larraz

Comenzó el conferenciante senté, pues, el plan de ordenación definitiva... La organización definitiva del mercado hubiera funcionado plenamente con la cosecha de 1937. En ella el mercado del trigo ya no era libre, estaba totalmente dominado, efectivamente dominado. Yo aceptaba la libertad para la etapa transitoria, porque no contando de momento con órganos absolutamente capaces, huía de las ficciones. ¡Ah!, pero para 1937, podía tener ya los órganos capaces administrativos y financieramente. ¿Por qué huía de la libertad en la organización definitiva? Huía: Primero. Porque con libertad, el pequeño y mediano productor son oprimidos sea cual fuere el volumen de la cosecha. Segundo. Porque la libre competencia entre los compradores en muchísimos casos no pasa de ser aparente, en otros no existe; la confabulación y la tan extendida usura la suprimen. Tercero. Porque en contrándose el pequeño y mediano productor prácticamente extramuros de la Banca no puede obligarse a que el Estado actúe para siempre como banquero de ellos. Cuarto. Y, sobre todo, porque hallándose abocados a una sobreproducción, o quién sabe si dentro ya de ella, la liquidación de tal estado, conforme a la pura libertad, podría ser una catástrofe para muchas comarcas y para muchos productores débiles, que merecen tanta protección como los obreros y más que muchos empresarios capitalistas.

un órgano de naturaleza corporativa, como era la Comunidad Nacional del Trigo, no hubiera podido realizar durante los primeros tiempos, con la perfección debida las funciones de tipo administrativo. Por eso se estableció en el proyecto la concesión de la administración de la Comunidad a una Sociedad anónima, previa las formalidades de concurso y precediendo a la adjudicación todas las garantías fiscales, jurídicas y gubernativas posibles. Esta entidad concesionaria hubiera aportado el capital de primer establecimiento para la red nacional de silos y paneras, sin desembolso alguno del Estado, cuyo importe estimado en una cantidad aproximada a los 300 millones de pesetas. La remuneración de este capital y la formación de las reservas de la Comunidad Nacional del Trigo, se hubiera conseguido con una comisión percibida por cada quintal métrico de trigo liquidado a los vendedores. La remuneración del dinero a corto, obtenida por la negociación de los pagarés, se habría costeado mediante el establecimiento de una escala de precios de compra tanto más reducidos cuanto más cercana de la última recolección estuviera la venta. La comisión a que antes me he referido, sería el sustitutivo de las ganancias que en un régimen de libertad obtiene el intermediario. Probablemente no hubiera llegado a ellas. ¿Qué podía representar para los trigueros españoles una comisión incluso de 2,50 pesetas por quintal métrico, si a cambio de ella tenían la seguridad de vender su trigo en cualquier momento a buen precio y la garantía de una compensación contra las variaciones de las cosechas y contra el estado de sobreproducción? ¿Qué hubiera podido significar tal cosa, si a cambio de ello se obtenía, por añadidura, la formación de unas reservas corporativas que pudieran financiar la sustitución de cultivos en las zonas que necesariamente habrán de deserealizarse en lo sucesivo?

siguiente transformación de cultivos no las preside una potente organización! Y, ¡ay de España si Castilla perdiera vitalidad! No he podido hacer la obra, pero se hará. El tiempo dará fe de este aserto y de su realización. El conferenciante fué muy aplaudido.

LA UNION DE LAS DERECHAS

EL INSTINTO POPULAR SE HA ADELANTADO A LOS PROGRAMAS DE LOS CAUDILLOS

La unión se hace de abajo arriba, impuesta por el general clamor de los ciudadanos

“A B C” publica el siguiente editorial: “El solo propósito de las derechas de luchar juntas contra la revolución en los comicios que se avecinan ha puesto pavor en los que ganan las batallas de las camarillas y pretenden la exclusión de España, como si nuestro país fuese botín conquistado y, por lo tanto, buena presa. Ellos, marxistas, separatistas y sus cómplices, pretenden que nadie tiene derecho a intervenir en la vida pública. Los demás ciudadanos no cuentan para nada; les corresponde pagar los gastos y recibir algún que otro golpe. Son el payo de la carta del entregado. En política, marxista, separatista y sus cómplices tiene la exclusiva. Por eso les enfurece, con el furor del susto, el propósito de reunir en un solo frente y bajo consigna única a todos los que no se resignan a ceder ideales eternos de la Patria; a los que han recibido el depósito de una civilización y evitarán que la destruyan hordas capitaneadas por asiáticos; a los que no han de tolerar desgarraduras del suelo y de la historia nacionales; a los que albergan en su corazón la fe que nos ha engrandecido; a los que trabajan y se esfuerzan por el progreso constante y por elevar el nivel espiritual. Triunfó ya esa unanimidad y ese coraje en las elecciones del año 33. Entonces vieron los monopolizadores que la inmensa mayoría de los españoles eran españoles: no cotizantes de lo rojo, ni agentes comerciales de la secesión. Vieron que España tenía un alma fiel a su destino. Y que bastaba que el peligro asomase para que todos nos pusieramos en pie—los aparentemente adormecidos— para aplastar una revolución que quería esclavizar al pueblo. Como ya midieron a costa suya la fuerza y el ímpetu de los españoles, están ahora mohinos y medrosos los marxistas, los separatistas y sus cómplices. Plañen para que la unión contrarrevolucionaria no se haga, y repiten compungidos en sus períodos: “¡Eso no vale!” Todos sabemos lo que se juega y el significado de las próximas elecciones. No hay espacio para burlas. Por eso, desde los tradicionalistas y monárquicos constitucionales hasta las derechas que acataron el régimen, más la masa neutra, que está alerta también, todos se disponen a vencer definitivamente. pase lo que pase, en este episodio de la nueva guerra de independencia. Están sin restañar todavía las heridas, sin reparar el estrago moral, aún se ven los escombros y las ruinas del brutal ataque a los cimientos de lo que es substancial con el ser mismo de España, para que por trismitismos de poltíques y rencillas minúsculas se desdiese lo urgente y vital. Hay que ganar, y sólo se ganará con un solo pulso. La lección de lo pasado y de lo que pasa es tan elocuente, que los hechos obligan a hermandad. Para evitar más desgracias en el porvenir y que el camino podamos recorrerle juntos todos los españoles que no nos avengonzamos de ese título, hay que estrechar la colaboración: los primeros pasos son los difíciles. El instinto popular se ha adelantado a los programas de los caudillos. Esta unión se hace de abajo arriba, y impuesta por la voluntad soberana y por el general clamor de los ciudadanos, que se olvidan de las separaciones de los partidos para fundir en el mismo sentimiento y en la acción que corresponde a todos a los que, sin enemigos comunes, que no perdonarán, por

Noticias de la provincia

Herrera de Pisuergra TRASLADO DE MERCADOS Por acuerdo del Comercio de esta ciudad, se pone en conocimiento de los concurrentes a los mercados semanales, que los que debían celebrarse los días 25 del corriente y 1 de enero, quedan trasladadas a los días 24 y 31 del corriente, por tener en cuenta la festividad de los días en que debían celebrarse. José Zurita 20-XII-35. Torquemada ACCIDENTE DE “AUTO” El automóvil de la matrícula de Bilbao número 11.619, conducido por Gervasio Basaba, patinó en el puente, yendo a chocar contra el pretil, levantando algunas piedras. For verdadero milagro el coche no se precipitó al Pisuergra. Un ayudante del chofer resultó con heridas, afortunadamente leves. El Corresponsal. José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Valentin Calderón, 16 PALENCIA Reanuda su consulta ESTREÑIDOS El maravilloso preparado vegetal TE SALUS devolverá el buen funcionamiento de su organismo. Farmacia Herrero. - Palencia.

El mejor regalo es un queso marca GIRALDO

CARBONEO DE ENCINAS SUBASTA

El día 27 del corriente, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la fábrica que RESINAS ESPAÑOLAS, S. A., posee en Oña (Burgos), la subasta del carboneo de encinas del monte SAGREDO, con arreglo a la tasación y pliego de condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas.

EL BACALAO

Langa y Escocia Rokall son las mejores calidades reconocidas en este artículo

La Casa Román Arribas

dispone siempre de estas clases; es su especialidad

ASAMBLEA GENERAL

DE LA
Federación Católico-Agraria

A las Juntas Directivas y a los queridos socios de nuestros Sindicatos:

Vamos a celebrar la XXIII Asamblea General de nuestra Federación, y por vigésimatercera vez os llamamos, con el mismo interés y cariño de otros años.

Siempre habéis sido fieles y diligentes para acudir a estos llamamientos; pero esta vez quisiéramos que redoblaeis aquella diligencia y aquel celo de que tenéis dadas pruebas inequívocas.

La sola lectura del programa os dice ya la importancia grandísima y la urgencia suma de los problemas a estudiar. Y el estudio de temas tan trascendentales para nuestra vida campesina exige y requiere el concurso de todos. Nadie, por pequeño que sea, podrá dejar de aportar los datos de su experiencia, hoy más que nunca necesarios para el acierto y para el éxito de nuestra labor.

Por nuestra parte, si siempre hemos comparecido en estas jornadas dispuestos a escucharos y a atender vuestras demandas, hoy os llamamos con amor de hermanos, porque necesitamos de vosotros, de vuestra sensatez, de vuestra nobleza, de vuestro afán, por nadie superado.

Venid, pues, aquí, donde os esperamos con los brazos abiertos; juntos vosotros y nosotros, en cristiana solidaridad, trabajaremos y planearémos, de suerte que se oiga nuestra voz; porque es de justicia, porque lo merecemos y porque para eso vivimos.

PROGRAMA

Día 27.—A las nueve y media, misa rezada para los asambleístas en la iglesia conventual de Agustinas Canónicas.

A las diez, en el salón de actos de la Casa Social, dará principio la sesión de apertura con las plegarias de costumbre.

Terminada ésta, darán principio las sesiones secretas con la siguiente orden del día:

- A) Lectura de los artículos del reglamento que afectan a la Asamblea general.
B) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
C) Lectura de la Memoria social y económica, referente al año natural de 1934.
D) Exposición de la labor realizada por la Federación en los distintos aspectos.
E) Propuesta de admisión de varios Sindicatos que desean federarse.
F) Reforma del Reglamento y conveniencia de que se reformen también en algunos extremos importantes, los de los Sindicatos federados.
G) Dar cuenta de la retirada del trigo por la Federación como adjudicataria de este servicio por cuenta del Estado.
H) El problema del trigo.
I) Examen de la nueva ley de Reforma Agraria y de acceso a la propiedad y de la de Arrendamientos rústicos.
J) Los seguros agrícolas, contra el pedrisco y enfermedades del ganado.
K) Renovación de cargos de la Junta Directiva.

SESION SOLEMNE

Día 28.—A las diez y media, en el salón de actos, siguiendo costumbre tradicional tendrá lugar la sesión solemne y pública de la Asamblea, que será presidida por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, en que se darán dos conferencias de carácter social y agrícola, desarrolladas por competentes oradores, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

Del Ayuntamiento

VISITA DEL GOBERNADOR
En la mañana de hoy se recibió la visita del excelentísimo señor don Victoriano Maesso, que acudió al despacho de la Alcaldía para despedirse del Ayuntamiento y de la ciudad en la persona del señor alcalde. Expresó el señor Maesso su deseo de despedirse personalmente de todos los empleados y a tal fin se congregaron los funcionarios de todas las dependencias en el despacho de la Presidencia. El señor Maesso con emocionadas frases elogió al Ayuntamiento y a sus empleados testimoniando a todos el más sincero recuerdo que lleva a la ciudad, del Ayuntamiento que la regenta y de los funcionarios que la sirven y ofreció a todos su sincera amistad cualquiera que fuere el lugar y pues to que ocupe. Lamentó que por haberse celebrado el miércoles último en primera convocatoria la sesión del Ayuntamiento no hubiera podido presidirla como era su propósito y confió al señor alcalde el encargo de patetizar sus sentimientos y cordial despedida a los señores concejales. El señor alcalde en nombre propio y de la Corporación y el secretario en nombre de los

funcionarios de la casa expresaron al señor Maesso su gratitud por su delicadísimo gesto, lamentando que al irse el gobernador se vaya también el hombre cariñoso y afable que mereció con todo honor el título de palentino que la ciudad y la provincia le otorgaron y haciendo votos porque la despedida en vez de cerrarse con el "adiós" definitivo se convirtiera en un cordial y cariñoso "hasta luego".

Para el homenaje al gran patricio don Pablo Madrid Manso

Don Gil González, 1 peseta.
LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

¡Palentinos!

Como el invierno pasado, llamamos a las puertas de vuestros generosos corazones.

¡Una caridad por amor de Dios!

Es para los pobres que tienen HAMBRE y no tienen que comer; FRIO y carecen de ropa con que taparse; están ENFERMOS y les falta consuelo y ayuda.

ACCION POPULAR AGRARIA

No por política, sino por cristiana, reanuda su campaña de:

¡Guerra al hambre

Al frío

Al dolor de nuestros hermanos!!

PALENTINOS: Volcad vuestra generosidad en socorro de los necesitados: DINERO, ESPECIES, ROPAS....., todo lo recibimos.

Con vuestras caridades, el pasado invierno se distribuyeron:

4.717 bolsas con cinco raciones, o sea, 23.585 raciones.
En el comedor para obreros parados 667 comidas.

En total se distribuyeron 24.252 comidas.

Se repartieron, además, QUINIENTAS prendas de abrigo y se ayudó en otras calamidades.

TODOS, sin excluir a nadie, pueden y deben ayudarnos en esta cruzada, que no es nuestra, sino de los PALENTINOS, aunque aceptemos nosotros el peso de la organización.

Llamamos a todas las puertas y suplicamos a todos los corazones. Vuestros socorros serán:

Para todos los necesitados, sin mirar en ellos más que su necesidad y su desgracia.

¡PALENTINOS!, para vuestros hermanos pobres:

¡Una bendita caridad!

¡Dios os lo pagará!

En las vísperas de la Natividad de N. S. J., año 1935.

El Secretariado de Asistencia Social de Acción Popular Agraria

En honor del Prelado

Velada literario-musical
La Unión de Sindicatos Obreros Católicos, ha organizado para el domingo 22, a las seis de la tarde, una velada literario-musical, en honor del señor Obispo.

Se ajustará al siguiente programa:

- Primero. Discurso del presidente de la Unión.
Segundo. Poesía, por un alumno de las Escuelas de estos Sindicatos.
Tercero. Actuación del Orfeón de los Sindicatos Obreros Católicos, con las siguientes obras:

- a) "Abreme la puerta", canción leonesa, a 6 voces mixtas, de Benedicto.
b) "El Relojero", canción a seis voces mixtas, de E. Blanco Amor.
c) "Adoro Te Devote", religiosa, a 4 voces iguales, de R. Wagner.
d) "La Perindola", danza popular, a 6 voces mixtas, de E. Blanco Amor.
Quinto. Discurso del secretario de la Unión.
Sexto. Poesía, por un alumno del colegio de La Salle.
Séptimo. Actuación del Orfeón.
a) "Los Carruqueños", canción, a 6 voces mixtas, de E. Blanco Amor.
b) "El Pingajo", canción popular, a 6 voces mixtas, de A. Guzmán Rieís.
c) "Soy Marinero", canción Católicos.

DE ENSEÑANZA

El lunes próximo, a las diez de la mañana, en el Grupo Jorge Manrique, de esta ciudad, celebrará junta general la Asociación Provincial de Maestros, con arreglo al orden del día publicado en el periódico profesional.

Por el interés de las cuestiones a tratar, es de esperar que esta reunión de maestros sea muy numerosa y animada.

Asociación de Santa Rita de Casia

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de las RR. MM. Agustinas Recoletas mañana, domingo, con Misa de Comunión a las ocho de su mañana y Ejercicio Eucarístico a las cinco de la tarde.

Este mismo día las señoras y señoritas del Ropero de la Santa distribuirán multitud de prendas de abrigo entre los pobres, bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, que a los pocos días de llegar a esta querida Diócesis se constituyó en protector del Ropero.

- montañesa, a 6 voces mixtas, de J. Guerrero.
d) "Si vas a Lomas", refrán palentino, a 6 voces mixtas, de E. Blanco Amor.
e) "Himno" de los Obreros Católicos.

De la Diputación

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA GESTORA

A la una y cuarto recibió a los periodistas don Luis Nájera de la Guerra, manifestándole que en la mañana de hoy había recibido la visita de don Victoriano Maesso, al objeto de despedirse de los señores gestores provinciales y de todo el personal de la Diputación.

El presidente y gestores acompañaron al señor Maesso en despedida cordial y afectuosa, hasta la escalera del Palacio provincial.

El tiempo que hace

Presión atmosférica, 689.8.
Máxima de ayer, 12.
Mínima de hoy, 8.
Dirección del viento, S.O.
Lluvia por metro cuadrado, dos litros.

Centros benéficos

Sala de Solorro.—Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Andrés Pérez de la Torre, de 30 años; contusión en hemitórax y hombro derecho y heridas contusas en ambas regiones superiores superficiales, con erosiones en cuello, cara, rodilla y pierna derecha.
Rafael Muñoz, de 29; fractura de la base del cráneo (cadáver).

ORIENTACIONES

EL POBRE OBRERO

Entre las diversas cuestiones parciales que integran la llamada cuestión social, la del obrero reclama un interés particular. Tres razones principalmente lo abonan: Primera, por que la cuestión obrera trata de remediar la condición de los que son ya proletarios, mientras que la cuestión agraria, la industrial y la comercial, que con la obrera completan íntegramente el conflicto social que inquieta al mundo actual, trata, por lo menos en gran parte, de evitar a estas clases sociales que caen en el proletariado; segunda, por que los obreros constituyen la gran mayoría de las víctimas que sufren la actual crisis económica que hoy agobia a la humanidad; y tercera, porque los obreros han sido y son el campo principal de la propaganda y de la acción socialista, por lo cual, los obreros son, en nuestros días, la amenaza mayor para el Estado, para la sociedad y para la religión.

Si quisiéramos inquirir concienzudamente sobre la verdadera, la principal causa del problema obrero que hoy angustia al mundo, habríamos de concluir afirmando que el espíritu liberal y laico que sigue la economía desde la Revolución francesa acá ha sido el causante de este conflicto que los hombres materializados y positivistas, tratando en vano de resolverlo en cada día, lo van agudizando más y más en cada instante.

A la libertad omnimoda concedida por el Estado, se juntó la doctrina de la incredulidad, según la cual, no existen derechos ni deberes naturales, o al menos, no pudiéndose determinar su alcance, basta, en el orden económico, con atenerse a las restricciones impuestas por el Estado, siendo lícito todo lo demás. El incumplimiento, por ende, de todos los deberes naturales, morales y jurídicos que deben ligar a los hombres entre sí, produjo las siguientes fatales consecuencias, origen inmediato y directo de la cuestión obrera: a) la excesiva duración del trabajo, a la que tuvo que seguir el exceso de horas de trabajo; b) la insuficiencia del salario, pues siendo el jornal, según el liberalismo, como cualquiera otra mercancía, está sujeto a la ley de la oferta y la demanda, y por consiguiente, será siempre justo el convenido y contratado entre las partes interesadas; c) el maquinismo, pues la ambición del patrono, por una parte, y las excesivas exigencias del obrero por otra, determinaron el ahorro de jornales, el aumento de la producción y el amonoreamiento de los conflictos de personal; d) el trabajo asalariado de las mujeres y niños, con las fatales consecuencias del aumento del paro para los hombres, el deterioro de la vida de familia, y el abandono desastroso, lo mismo para el bienestar material que espiritual de la prole, para la felicidad y dignidad de los padres, y para la paz y bienestar de la sociedad, todo ello por el materialismo de la vida, que azuza a los patronos a una mayor economía en los salarios, e incita a los hogares obreros a aumentar sus ingresos por la multiplicación del trabajo personal; e) las condiciones de inhumanidad en el trabajo y fuera de él, por la promiscuidad de sexos durante la jornada en gentes incapaces de contener sus

impetus pasionales, y por atracción de la vida materialista que les sonrie y atrae, cuando ya en la calle y del hogar libres, se ven en posesión de un numerario que pone a sus alcances todos los gozos materiales de la vida; f) el empujamiento de la condición moral y religiosa de los trabajadores como consecuencia de una vida de sometimiento, de libertad sin límites y de crudo materialismo. Como la trabazón y el engranaje que debe haber entre las diversas clases que forman la armonía social, debe ser perfecto, el desajuste de una de las piezas componentes no permitirá el normal funcionamiento del todo social. Por eso, siendo la rechristianización de los elementos sociales, la condición más precisa para la pacificación social, esa rechristianización debe extenderse lo mismo a los patronos que a los obreros, a los ricos que a los pobres, a los gobernadores, a los burgueses que a los proletarios. Solo así podrá solucionarse la cuestión obrera.

Puede objetarse que el dar una solución basada en la distinción de clases sociales es intentar un principio arcaico. A esto decimos rotundamente que es un principio cristiano, y que en él se funda la armonía del mundo, y que fuera de él no habrá paz, ni progreso, ni civilización.

Es el pecado del socialismo: imbuir ideas disolventes, subversivas, destructoras entre los obreros, gentes, por lo general, faltas de aquellos elementos de juicio que son necesarios para equilibrar la verdad dentro de su justo nivel. El mal que con esto ha hecho el socialismo a la masa obrera no podrá jamás sancionarse justamente. Luchas fratricidas, conmociones sociales, revoluciones políticas, hambres, mueras, cárceles, huelgas, atentados, esos son los frutos maduros de su siembra siniestra.

Mientras tanto, el pobre obrero, esclavizado por la tiranía socialista, que le obliga violentamente a engrosar sus filas de combate y a cotizar callada y resignadamente el producto de su jornal, sufre y calla, contentándose con ver subir a las alturas del Poder a aquellos mismos que abandonando el trabajo para s'emp're, se erigen en caudillos, exponiendo a los que les siguen a conseguir el hambre familiar, la reclusión en la cárcel, o un balazo en las barricasadas...

¡Pobre obrero!...
E. TORKAL

Teatros y Cines

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete y media, la gran producción titulada "Con auto" y sin "gorda".

SALON NOVEDADES

Hoy, función a las siete y media, proyectándose la película que lleva por título "Buscando guerra".

CINEMA ESPAÑA

Sesión continua con la película "La tercera alarma", y otra.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

TRIBUNALES

POR LESIONES

Esta mañana ante el Tribunal de Derecho, se celebró el juicio oral incoado por el Juzgado de Instrucción de Palencia, contra Gregorio Macho, por el delito de lesiones.

El fiscal, modificó sus conclusiones apreciando la atenuante de embriaguez, y pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del señor Crusano Herrero, solicitó la absolución.

POR ROBO

Seguidamente se celebró la vista por robo, del Juzgado de Baltanás, contra Alejandro Renedo Flores.

Como el procesado diere conformidad a la petición fiscal, el letrado de la defensa estimó innecesaria la continuación de la vista.

POR HURTO

A continuación se vió el juicio por hurto tramitado por el Juzgado de esta capital, contra Jesús Perea Dueñas.

No deje usted de leer y propagar las suscripciones y anuncios a

EL DIA DE PALENCIA GRAN DIARIO DE LA PROVINCIA

Amplias informaciones de la provincia, de España y del Extranjero, por telégrafo, teléfono y postal

INFORMACION DE LOS PRINCIPALES MERCADOS NACIONALES

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Diciembre de 1935

| Premios | Números | Poblaciones | Pesetas |
|-------------|---------|-----------------------------|------------|
| Primero .. | 25888 | Barcelona-Madrid | 15.000.000 |
| Segundo . | 18108 | Valencia | 6.000.000 |
| Tercero . | 29819 | Lérida, Madrid | 3.000.000 |
| Cuarto . . | 1853 | Madrid | 1.000.000 |
| Quinto . . | 18136 | Coria-Navalmoral de la Mata | 500.000 |
| Sexto . . . | 1122 | Madrid, PALENCIA, Barcelona | 250.000 |
| Séptimo . | 28636 | Murcia, Barcelona, Madrid | 150.000 |

OTROS PREMIOS MAYORES

| | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Premiados con 100.000 pesetas | Premiados con 75.000 pesetas |
| 28285 Madrid-Barcelona | 25151 Barcelona |
| 4837 Madrid-La Línea | 27869 Madrid-Barcelona |
| Premiados con 60.000 pesetas | Premiados con 50.000 pesetas |
| 16575 Barcelona | 95 Palma Mallorca-Barcelona |
| 13043 Madrid | 9684 Murcia-Madrid-Alcira |
| 7973 Badajoz-Madrid | 19571 Valencia-Cortina |
| Premiados con 25.000 pesetas | |
| 2.913.--Barcelona y Madrid. | 31.238.--Barcelona. |
| 32.691.--Barcelona y Madrid. | 22.866.--Yecla y Madrid. |
| 4.937.--Madrid y La Línea | 28.889.--Alba de Tormes |
| de la Concepción. | 26.929.--Sevilla y Madrid. |
| | 23.889.--Barcelona. |
| | 14.171.--Barcelona |
| | 5.903.--Melilla y Santa Cruz |
| | de Tenerife. |
| | 8.605.--Villagarcía y Gerona. |
| | 30.802.--San Sebastián. |
| | 19.498.--Valencia. |

LISTA COMPLETA ORDENADA

Premiados con 10.000 pesetas

| DECENA | 568 612 647 654 746 747 825 865 | 567 577 602 703 744 840 845 851 | 448 495 512 580 587 600 615 641 |
|---|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 30 54 78 87. | 896 908 985 | 883 926 930 989 | 656 674 677 702 714 801 820 895 |
| CENTENA | DEEZ MIL | VEINTE MIL | TREINTA Y UN MIL |
| 126 176 210 280 357 365 437 442 | 053 283 308 385 416 475 532 567 | 000 049 094 161 203 204 209 223 | 091 097 142 144 147 156 180 240 |
| 470 479 488 512 529 556 605 607 | 606 791 807 891 931 943 953 966 | 224 257 299 319 340 350 359 365 | 255 273 333 364 366 399 417 532 |
| 635 641 655 657 699 700 722 803 | 967 | 396 446 456 458 517 542 560 573 | 534 601 611 616 666 686 691 708 |
| 807 813 842 850 866 902 911 918 | ONCE MIL | 615 673 723 726 750 785 786 806 | 751 781 800 809 886 900 910 926 |
| MIL | 036 052 086 092 124 149 224 223 | 932 949 950 | 938 981 994 |
| 006 021 023 039 041 059 105 260 | 248 285 291 313 327 328 395 400 | VEINTIUN MIL | TREINTA Y DOS MIL |
| 298 310 331 366 455 477 489 519 | 471 476 490 517 631 635 663 679 | 018 019 081 165 222 239 252 345 | 024 032 037 046 067 133 189 193 |
| 557 560 562 595 658 692 772 813 | 694 697 717 747 792 797 805 810 | 431 466 473 560 592 614 618 623 | 226 246 258 304 332 402 421 427 |
| 891 924 930 935 | 837 850 859 929 988 | 630 672 784 801 803 809 837 946 | 442 483 517 530 580 589 596 722 |
| DOS MIL | DOCE MIL | VEINTIDOS MIL | 739 762 782 884 896 941 974 |
| 006 047 105 192 193 301 303 304 | 040 047 080 119 134 140 198 224 | 071 099 176 178 180 203 264 318 | TREINTA Y TRES MIL |
| 306 403 440 454 461 476 505 533 | 230 246 293 310 347 385 398 406 | 334 404 503 549 570 601 633 641 | 001 008 025 135 163 188 289 320 |
| 538 544 591 593 628 643 657 660 | 496 563 564 601 657 668 704 714 | 648 701 756 787 888 937 964 967 | 324 350 374 426 459 481 507 552 |
| 675 697 714 722 733 780 793 827 | 723 743 799 853 906 942 992 | VEINTITRES MIL | 557 618 654 682 196 855 861 871 |
| 837 852 864 876 945 | TRECE MIL | 000 002 131 169 180 320 330 353 | 881 890 923 990 991 |
| TRES MIL | 001 009 039 054 058 087 094 100 | 397 409 418 453 533 544 549 580 | TREINTA Y CUATRO MIL |
| 000 015 024 033 057 179 182 215 | 107 183 189 250 264 419 432 440 | 609 661 664 681 744 755 791 801 | 008 028 039 045 047 080 105 111 |
| 251 310 337 344 364 387 389 408 | 456 463 492 502 532 565 586 663 | 825 890 906 797 | 119 132 153 163 205 242 256 288 |
| 434 475 477 497 498 547 555 642 | 681 705 749 761 769 798 834 948 | VEINTICUATRO MIL | 290 296 306 330 341 418 426 449 |
| 660 668 684 718 730 737 758 788 | 996 | 022 158 176 178 324 325 372 394 | 458 463 471 478 534 548 551 663 |
| 816 863 965 968 973 997 | CATORCE MIL | 411 421 444 521 575 600 659 760 | 792 821 900 903 942 |
| CUATRO MIL | 021 029 088 101 109 124 143 150 | 782 811 876 908 985 | VEINTICINCO MIL |
| 040 081 089 090 124 126 176 197 | 182 191 196 203 207 211 233 258 | VEINTISEIS MIL | 008 025 102 122 205 255 269 277 |
| 215 228 244 320 325 333 430 490 | 324 386 430 461 505 559 565 596 | 329 393 395 484 528 550 584 654 | 684 705 735 742 813 908 917 935 |
| 495 511 577 578 668 683 689 708 | 609 690 699 796 822 880 | 958 989 | VEINTISEIS MIL |
| 732 757 795 806 849 864 880 943 | QUINCE MIL | 015 043 104 142 178 216 259 269 | 366 369 381 435 478 558 670 698 |
| 961 971 | 045 049 135 180 190 222 277 325 | 702 878 935 973 994 | VEINTISEIS MIL |
| CINCO MIL | 369 373 433 435 467 545 553 587 | VEINTISIETE MIL | 053 059 077 117 145 197 213 221 |
| 012 015 021 166 205 216 247 254 | 747 765 774 801 835 903 948 973 | 029 298 329 341 418 458 488 603 | 292 298 329 341 418 458 488 603 |
| 264 456 461 471 472 600 690 693 | 986 | 642 643 655 710 717 724 729 741 | 642 643 655 710 717 724 729 741 |
| 832 847 854 855 870 875 900 981 | DIECISEIS MIL | 838 858 859 895 919 925 | VEINTIOCHO MIL |
| SEIS MIL | 004 061 065 189 241 264 313 343 | 003 071 086 119 154 255 326 344 | 349 371 391 427 440 473 491 505 |
| 138 192 198 202 231 282 293 305 | 815 820 823 848 878 916 961 | 510 513 548 572 576 630 660 709 | 742 749 803 804 813 817 853 873 |
| 306 333 337 349 368 409 442 451 | 977 986 | 906 934 | VEINTINUEVE MIL |
| 461 473 478 525 540 560 575 695 | DIECISIETE MIL | 003 026 043 156 157 267 301 316 | 331 341 397 426 433 435 493 497 |
| 804 836 908 931 978 | 014 028 075 173 211 241 269 271 | 539 555 559 647 749 783 817 949 | 951 960 970 974 990 |
| SIETE MIL | 555 655 663 678 686 739 820 829 | 005 023 035 086 124 139 151 223 | TREINTA MIL |
| 018 082 088 098 121 140 145 168 | 830 831 847 854 897 922 924 965 | 262 297 326 344 349 393 423 446 | 005 023 035 086 124 139 151 223 |
| 200 239 268 280 446 465 475 522 | 975 | DIECINUEVE MIL | |
| 614 658 718 741 835 849 859 895 | DIECIOCHO MIL | | |
| 907 942 985 | 005 022 035 076 128 146 188 202 | | |
| OCHO MIL | 215 240 244 283 303 309 315 319 | | |
| 019 035 097 100 163 212 304 326 | 340 367 380 398 405 415 474 480 | | |
| 355 394 403 503 665 699 713 746 | 562 571 591 603 631 632 658 667 | | |
| 889 920 923 940 | 707 714 762 797 835 862 871 878 | | |
| NOVE MIL | 888 945 949 | | |
| 006 010 024 031 080 081 113 175 | DIECINUEVE MIL | | |
| 201 207 287 290 349 379 389 398 | | | |
| 399 409 424 432 477 480 481 484 359 380 387 405 488 490 535 548 | | | |

Los afortunados este año

LA CONSABIDA "COLA" MADRID.—A las tres de la mañana de hoy, ciento dieciséis personas formaban la clásica "cola" en la Casa de la Moneda. El primero era José Villegas, exalcalde de Lugros (Granada); el segundo puesto lo ocupaba Desiderio Garrido, obrero parado, y el tercero, Wenceslao Carrillo, sastre. Los donativos este año han sido bastante escasos. La Dirección general de Seguridad envió a los colistas una cajetilla de tabaco por persona, el diario católico "El Debate", envió un desayuno para cada una de las personas que componían la "cola", además de la leña necesaria para que hicieran fuego y pudieran combatir los efectos de la helada. A las ocho de la mañana se vendió el segundo puesto en quince miserables pesetas. El primero y el tercer puesto se cotizaron en diez pesetas. El cuarto en otras diez, y el quinto bajó de "precio", pues sólo obtuvo por el mismo cinco pesetas.

EL PRESIDENTE QUE IBA A PRESIDIR LA MESA FALLECIO ANOCHE El presidente de Mesa, don Enrique Barranco, que iba a presidir hoy el sorteo, falleció anoche y ha sido nombrado para sustituirle don Joaquín Luque.

EL PUBLICO ENTRA EN LA SALA Próximamente a las ocho de la mañana se abrieron las puertas de la Casa de la Moneda y el público entró en la sala donde iba a verificarse el sorteo, y algunos de los que lo integran solicitan que se vea si existe su bola en el "bombo".

LOS NIÑOS SE DISPONEN A ACTUAR A las diez menos doce minutos de la mañana los niños se disponen a actuar y sacan la primera bola, que es el 25.935, premiado con dos mil duros. En esta tabla salen dos premios de 25.000 pesetas. En la segunda tabla salen los premios de 150.000 pesetas y 250.000, que se reparten entre Madrid, PALENCIA y Barcelona.

En la tercera tabla sale el medio millón de pesetas, que se marcha para Coria, Navalmoral y Masnou.

EL "GORDO" En la cuarta tabla sale el "gordo" y el tercero, entre once y diez minutos y once y cuarto, respectivamente. En la quinta tabla salen los seis millones de pesetas, para Madrid. A partir de este momento, la emoción decae visiblemente. Hasta que sale la última bola, el 23.549, con diez mil pesetas. El sorteo de la lotería de hoy terminó a las once y media en punto.

DETALLES DE LOS POSEDORES DEL "GORDO". MADRID.—Después de siete años de no caer el "gordo" en Madrid, este año ha tenido la suerte de atraparlo. Fué vendido en vigésimos sueltos por la famosa "Doña Manolita", en su administración de Pi y Margall, número 15. Uno de estos vigésimos lo adquirió don José Curado, gerente de una peletería, entre cuyo personal está muy repartido. También jugaba otro vigésimo del "gordo" el sastre Hernández, y a pesar de esta "puñalada" que le han dado, ha declarado que piensa seguir tirando.

EL TERCER PREMIO El tercer premio, el de los tres millones de pesetas, fué vendido en la Administración número 13, y da la casualidad de que el regente de la misma tiene mala suerte, pues lleva abonado al número 15.177 hace quince años, y no le ha tocado nunca, como tampoco en esta ocasión.

Nos dijo este gerente que los vigésimos del tercero los había vendido sueltos y recuerda que a un vecino de Canillejas le ha vendido dos vigésimos.

EL CUARTO PREMIO El cuarto premio, de un millón de pesetas, ha sido vendido en la Administración de la calle del Barquillo, número 10, y su gerente solamente sabe que ha mandado diez vigésimos de este número a Orán, a una persona cuyo nombre no ha querido facilitarnos, por ser extraño, y más allá de las fronteras esto se considera como con tirando.

En la segunda serie hay muchos vigésimos repartidos. Uno de los agraciados es el señor Carballo, de León. La mayoría de ellos están repartidos en la provincia de León. En la misma administración fué vendido otro número premiado con sesenta mil pesetas y otro que, más modesto, sólo ha obtenido un premio de veinticinco mil.

EL SEXTO PREMIO El sexto premio, con doscientas cincuenta mil pesetas, se ha vendido en una Administración de la calle de Preciados. El encargado de la misma dice que vendió varios vigésimos sueltos, y dos de ellos a Andrea Ortega, cigarrera de la Fábrica de tabacos de Madrid. Uno de estos vigésimos se lo dio a su hijo, que lo repartió a su vez entre sus compañeros de la sección de paquetería, y el otro a Maximino Moro, representante de unas minas de carbón en León.

Uno de los premiados con cien mil pesetas ha sido vendido en la Administración de doña Isabel Migallón.

EL COLEGIO DE HUERFANOS DE CORREOS El Colegio de Huérfanos de Correos adquirió en la Administración de doña Isabel Migallón desde el número 28.276 al 28.300.

Estos billetes están repartidos por todas las estafetas de Correos de España. Los agraciados han sido los que poseen el 28.285, que ha cogido cien mil pesetas; está entre las estafetas de Montijo (Badajoz) y Caiag (Barcelona).

DOS PREMIOS EN CASTELLON DE LA PLANA.— En esta capital han tocado dos premios de 100.000 pesetas, de los cuales un vigésimo lo ha llevado completo don Emilio Martínez Martínez, director de una Academia que lo repartió entre sus alumnos. Otro vigésimo le jugaba integro el capitán don José Gómez. Había varias participaciones entre familiares de subalternos del Batallón de Ametralladoras.

LA SEGUNDA SERIE DEL CUARTO MUY REPARTIDA GUADALUPE.—Cuatro vigésimos han sido repartidos en participaciones de una peseta y otros cuatro se jugaban en el Sanatorio que está a doce kilómetros de esta localidad, y los restantes se vendieron por diferentes pueblos de la provincia, a finales de la recolección, y ha tocado la suerte a labradores muy modestos.

LA SEGUNDA SERIE DEL TERCERO EN LERIDA LERIDA.—La segunda serie del tercer premio fué vendida en la Administración de la calle Mayor, 37, de esta ciudad, y diez vigésimos fueron repartidos entre el personal del ferrocarril Lérida-Balaguer. Otro vigésimo ha sido repar-

tido en participaciones de una peseta y otro ha tocado a Juan García, quien posee una fábrica de muebles y lo había repartido entre sus obreros.

UN VIGESIMO DEL SEGUNDO EN BURRIANA BURRIANA.—El ciego Vicente Cano vendió un vigésimo del segundo premio con la poca precaución de no quedarse con ninguna participación del mismo. Ayer por la tarde un carneiro de esta localidad le pidió 50 pesetas, y como no las tenía, no le dio más que 21, que eran las que le quedaban y reservaba para sí.

La Lotería en Palencia El número 1.122, que ha sido premiado con 250.000 pesetas, ha sido vendido por la Administración de Loterías número 2, regentada por doña Natividad Miguel. Está, al parecer, muy repartido. Un vendedor ambulante, Marciano Cantero, vendió cuatro vigésimos en participaciones de una peseta. Otro vigésimo parece que está repartido entre público de Venta de Baños, por haberse vendido allí en pequeñas participaciones. También se asegura que don Julio Yáñez, alto empleado de la Diputación Provincial, jugaba una cantidad en este número. Hasta se menciona que ha cogido todo lo correspondiente a un vigésimo entero. Otro vigésimo fué enviado, por mediación del señor Aja al maestro de Itero de la Vega, señor Aguilar, el cual lo ha repartido entre sus convecinos y discípulos. Otro vigésimo entero lo jugaban los empleados de la Sucursal del Banco Español de Villagüino, a donde fué enviado por compañeros de Banca de esta capital.

Nuestro servicio de información Desde las diez y cuarto de la mañana comenzamos a recibir despachos telegráficos urgentes con los premios mayores del sorteo de hoy. La afluencia de público ante la pizarra de EL DIA fué grande, hasta después de las dos de la tarde. Nos felicitamos del éxito obtenido, al que han cooperado activamente los Centros de Telégrafos y Teléfonos, a quienes estamos reconocidos.

Imposición del birrete cardenalicio a monseñor Tedeschini MADRID.—Esta mañana se celebró en Palacio la imposición de la birreta cardenalicia a monseñor Tedeschini, con arreglo al protocolo. La ceremonia se celebró en el salón central de Palacio, recibiendo la imposición de monseñor del Presidente de la República en presencia del diplomático en pleno, Cuerpo diplomático, séquito del Cardenal y distinguidas personalidades, entre las que destacaban las esposas de los ministros. Terminada la ceremonia tuvo lugar una recepción, en la que se cruzaron discursos altruistas al acto. Acto seguido, el Presidente de la República impuso a monseñor Tedeschini el Collar de la Orden de la República, efectuándose seguidamente el desfile, que fué muy brillante.

NO DEJE V. DE LEER nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

Congregación de la Buena Muerte

A los señores que han dado su nombre a esta Congregación, o quieran darlo, se les invita a la junta general que a las cuatro de la tarde se tendrá mañana, a las cinco de la tarde zófila y zófila, domingo, en la Sacristía de la iglesia de San Francisco.

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad. RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital. ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia. PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47